

## ESTALLIDO SOCIAL ¿HASTÍO CON EL “MODELO” O ESTRECHEZ EN EL MERCADO LABORAL?

*Álvaro Donoso B.*

*Investigador CIES*

*Facultad de Economía y Negocios*

*Universidad del Desarrollo (UDD)*

*Para los observadores menos técnicos, el indicador evidente - y casi excluyente- para evaluar la existencia de dificultades en el mundo del trabajo es la tasa oficial de desocupación. Por ello, con una tasa de desocupación nacional promedio de 6,6% durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, la impresión dominante en la opinión pública fue que, aún con crecimiento bajo, no llegaron a producirse problemas laborales de gravedad. Asimismo, a pesar de que la tasa de desocupación desde el comienzo del actual Gobierno y hasta avanzado 2019 subió hasta un promedio de 7,3%, un guarismo aún distante de los observados en crisis previas significativas, no se consideró la posibilidad de que el “estallido social” pudiese responder a dificultades económicas, y más bien se atribuyó este fenómeno a factores asociados a conceptos como la desigualdad y la injusticia social.*

En este documento se presenta evidencia que muestra que los factores de índole económica sí tuvieron una influencia fundamental en los sucesos que se gatillaron a partir del 18 de octubre de 2019, destacando los siguientes elementos:

1. La forma en que se mide la tasa de desocupación en Chile, a partir de los cambios metodológicos introducidos por el INE el año 2010, la ha convertido en

un mal indicador para evaluar la situación de empleo en el país.

2. Un indicador más preciso acerca de las posibilidades que ofrece el mercado laboral en cuanto a generación de nuevos empleos permite observar que desde el año 2014 en adelante se generaron condiciones que deterioraron gravemente la situación de los trabajadores chilenos.
3. El fenómeno de la inmigración ha sido un elemento determinante de la profundidad de los problemas que se observa en el mercado laboral.
4. Cuando se creó la expectativa de que el bajo crecimiento económico se estaba convirtiendo en un fenómeno permanente, como podemos suponer fue el caso luego de cuatro años de expansión modesta en el período 2014-2017 –promedio anual de 1,7%-, y de que luego de un crecimiento de 3,9% el año 2018, el año pasado se caracterizó por una tendencia declinante nuevamente, con una tasa de crecimiento pre 18-O en torno a 2%, se desataron ajustes que terminaron siendo muy profundos y dolorosos de asumir.

Este trabajo describe la gestación de una crisis, durante un período más largo, que desemboca en el “estallido social” del 18-O. En ninguno de esos años se registró una tasa de crecimiento económico negativa ni tampoco se manifestó un aumento drástico en la tasa oficial de desocupación, indicadores que habrían instalado el diagnóstico de una dificultad grave afectando a los trabajadores. Se muestra, sin embargo, que el deterioro en las condiciones laborales acumulado hacia octubre de 2019 es capaz de explicar un elevado nivel de descontento social a esa fecha.

### **La tasa de desocupación oficial no es un buen indicador de dificultades en el mercado laboral**

Entre otras modificaciones, la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), que empezó a aplicarse el año 2010, cambió el criterio para definir la situación ocupacional de las personas. En la metodología previa se preguntaba a los mayores de 14 años si tuvieron trabajo con remuneración durante la semana anterior a la encuesta. El cuestionario permitía que, si el encuestado consideraba que el trabajo que estaba desarrollando era de poco valor o bajo sus capacidades y necesidades, se declarara a sí mismo en busca de trabajo, esto es, “Desocupado”. En la NENE, basta que una persona declare haber trabajado al menos una hora en forma remunerada (incluso si la remuneración fue en especies) en la semana de referencia para que sea anotada como “Ocupado”.

Entendemos que el análisis del conjunto de mediciones que captura la NENE permite generar indicadores sofisticados sobre la situación laboral. De hecho, la nueva metodología fue aplicada a instancias de la OCDE para replicar en Chile metodologías en aplicación en los países de esa organización. Pero un análisis más profundo permite concluir que la tasa de desocupación considerada en forma aislada induce una lectura errónea de la realidad. Debido a esto, entidades públicas y privadas han desarrollado estudios y metodologías para una mejor lectura de los datos que recopila la NENE.

Una buena ilustración de estos esfuerzos se presenta en el Documento de Trabajo N°3 del INE titulado “Indicadores de subutilización de la fuerza de trabajo en Chile: evidencia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo”, publicado en agosto 2019. En términos simples, se indica ahí que a la tasa de desocupación, que incluye solo a quienes habiendo buscado trabajo en la semana de referencia no lograron trabajar en forma remunerada ni siquiera una hora, deben agregarse varias

categorías de trabajadores para llegar a una estimación de la verdadera subutilización de la fuerza de trabajo potencial del país: los “iniciadores disponibles” (quieren trabajar por primera vez); quienes trabajan una hora o más, pero menos horas que las deseadas; y quienes, pudiendo estar en la Fuerza de Trabajo si las condiciones en el mercado laboral fuesen más positivas, se mantienen fuera de ella. En este estudio del INE se estima que, en 2018, mientras la tasa de desocupación medida alcanzaba al 7% de la fuerza de trabajo, la subutilización alcanzaba al 22,7% de la fuerza de trabajo potencial del país.

**La ilusión de “normalidad” en el mercado laboral que genera considerar “Ocupado” a quien trabaja al menos una hora en la semana.**

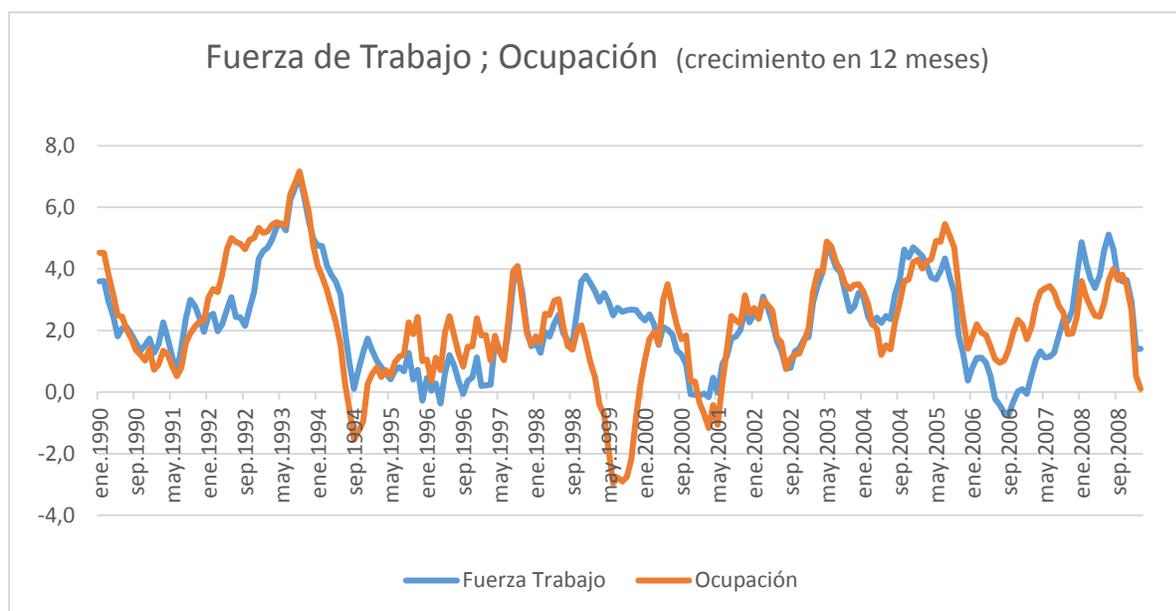
### La metodología antigua

Cuando el mercado laboral se estrecha, por menor crecimiento en la demanda por trabajo o mayor oferta laboral, parte del ajuste, en el caso de los asalariados formales, toma la forma de menores remuneraciones o de jornadas laborales más cortas. Pero otra parte muy significativa corresponde al paso de “asalariados” a “trabajadores por cuenta propia”, a “desocupados”, o derechamente a “inactivos”, fuera de la fuerza de trabajo. El que gran parte del ajuste tome la forma de una salida de trabajadores de la fuerza de trabajo, tiende a hacer menos variable la tasa de desocupación. Por tanto, quien solo mira esta variable obtiene una lectura “suavizada” de la realidad laboral.

El gráfico N° 1, que cubre un período previo a los cambios metodológicos en la Encuesta Nacional de Empleo, muestra la tasa de crecimiento en doce meses de la Ocupación y de la Fuerza de Trabajo (cifras mensuales). Se observa que cuando se desacelera el crecimiento de la Ocupación, también se desacelera el crecimiento medido de la Fuerza de Trabajo,

minimizando así el impacto que la desaceleración en el crecimiento de la Ocupación podría haber tenido en la tasa de desocupación.

Gráfico N° 1



Una variabilidad relativamente elevada de la Fuerza de Trabajo, y una fuerte correlación con la Ocupación, según las mediciones en el período anterior a la NENE, hacen evidente entonces que, ya con la antigua metodología, mirar solo a la tasa de desocupación “invisibilizaba” el costo social que representa la salida de la Fuerza de Trabajo trabajadores potenciales desalentados.

### La nueva metodología

Con la nueva forma de medición se esperaría que una fracción alta de los trabajadores originalmente con contratos formales, que buscan trabajo o que salen de la fuerza de trabajo por “desaliento”, sean capaces de mantenerse Ocupados haciendo “pololos” al menos una hora por semana, sin que dejen de

actuar y de sentirse Desocupados (buscando trabajo) o fuera de la Fuerza de Trabajo (desalentados). Lo mismo aplicaría para quienes, por estrechez en el mercado laboral, pierden una ocupación por Cuenta Propia y pasan a una categoría más asimilable a Desocupado o fuera de la Fuerza de Trabajo, y que logran trabajos muy menores, eventualmente de menor calificación, por un mínimo de horas por semana. Con la nueva metodología estos trabajadores Desocupados o Desalentados son contabilizados dentro de la Fuerza de Trabajo y como Ocupados, mayoritariamente en ocupaciones por Cuenta Propia.

La consecuencia entonces de considerar “Ocupado” a quien trabaja una hora o más por semana es la estimación de:

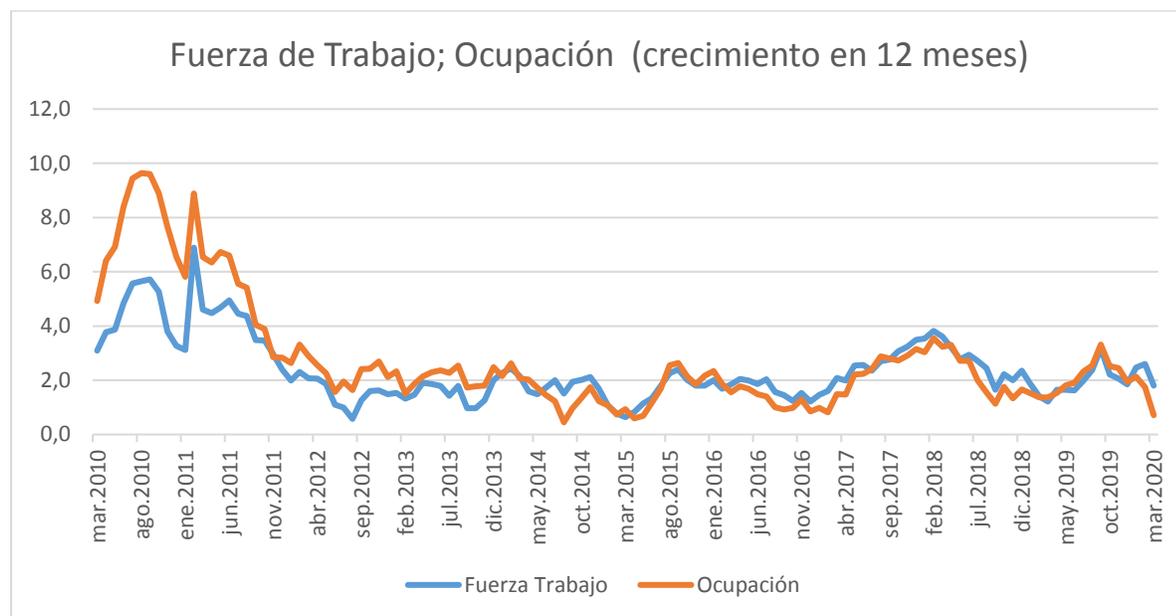
- I) Un nivel de Ocupación más elevado y más estable
- II) Una Fuerza de Trabajo más elevada y más estable
- III) Una Tasa de Desocupación sistemáticamente menor que la estimada con la metodología anterior.

En el gráfico N° 2 se muestra lo mismo que en el cuadro anterior, pero considerando el período posterior al cambio metodológico (abril de 2010) en la confección de la Encuesta Nacional de Empleo.

Observamos que las tasas de crecimiento siguen fluctuando en torno a un valor levemente sobre 2% por año, al igual que en el período 1990-2008 presentado en el cuadro previo. Ahora, sin embargo, la volatilidad en torno a ese valor se reduce enormemente como consecuencia de considerar ocupado a quien logra trabajar con remuneración (aunque solo sea en especies) al menos una hora en la semana de referencia. Deben darse situaciones muy extremas -que el trabajador no acceda siquiera a una hora de trabajo en la semana- para que la nueva metodología tome nota de un cambio en la Ocupación o en la Fuerza de Trabajo. Así, ambas variables se hacen más estables y

crecen más en línea con la población en edad de trabajar, más alguna tendencia en la participación en la Fuerza de Trabajo.

Gráfico N° 2



La tasa de desocupación, luego de las modificaciones metodológicas introducidas a partir del año 2010, tiende a hacerse más baja y más insensible que antes a los cambios de condiciones en el mercado laboral, como es evidente de la comparación de los gráficos N° 1 y N° 2. En otra forma de ilustrar este fenómeno, utilizando datos anuales, encontramos que el promedio y la desviación estándar de la tasa de desocupación, entre 1995 y 2008 alcanzaron respectivamente los valores de 8,4% y 1,5%; mientras entre 2012 y 2019, el promedio y la desviación estándar de la tasa de desocupación alcanzaron respectivamente los valores de 6,7% y 0,4%.

Lo más complejo, en definitiva, es que, para una misma situación económica subyacente, la nueva metodología estima

una tasa de desocupación más baja que la que se calculaba con la metodología tradicional, lo que erróneamente induciría a concluir (como mostraremos más adelante) que el mercado laboral ha creado más oportunidades en los seis años previos al “estallido social”, en comparación con los períodos previos a 2010, cuando la economía crecía a una tasa más elevada.

### **Remuneración Laboral de Equilibrio: un mejor indicador de las condiciones en el mercado laboral**

#### **Evolución de la Remuneración Laboral de Equilibrio (RLE) como medida de las posibilidades que ofrece el mercado laboral.**

En un mercado laboral con flexibilidad absoluta, todos los participantes en la Fuerza de Trabajo formarían parte de la categoría de Ocupados, y los cambios en la demanda por trabajo originados como consecuencia de distintos eventos económicos se traducirían en cambios en las remuneraciones de los trabajadores, en concordancia con el cambio en la “Remuneración Laboral de Equilibrio (RLE)”, reflejo del concepto económico de Producto Marginal del Trabajo.

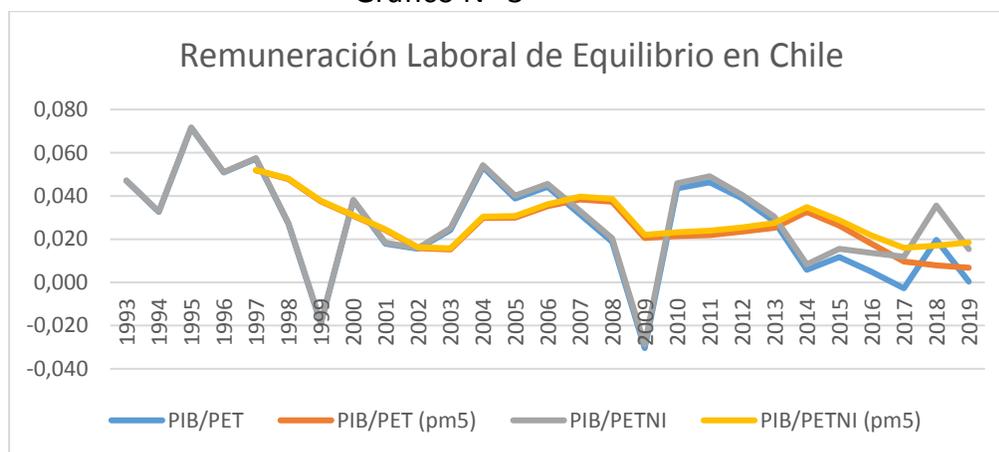
Con solo dos supuestos generales podemos generar una estimación muy simple de la evolución en el tiempo de la RLE: la participación del ingreso del trabajo en el pago total a los factores productivos en la economía es constante en el tiempo, y, salvo por fluctuaciones cíclicas, la tasa de participación de la población en edad de trabajar (PET) en la Fuerza de Trabajo es constante.

Si la participación del trabajo en el pago a los factores productivos es constante, entonces la tasa de crecimiento de la RLE es igual a la tasa de crecimiento de la productividad media del trabajo, y para estimarla basta deducir de la tasa de crecimiento del PIB la tasa de crecimiento de la Fuerza de

Trabajo. Y si, además, salvo por fluctuaciones cíclicas la tasa de participación en la Fuerza de Trabajo es constante, podemos estimar la tasa de crecimiento “ex ante” de la RLE, esto es, antes de ajustes en la participación en la Fuerza de Trabajo por razones cíclicas, como la diferencia entre la tasa de crecimiento del PIB y la tasa de crecimiento de la PET.

El gráfico N° 3 muestra nuestras estimaciones para la evolución de la tasa de crecimiento de la RLE en Chile, entre 1993 y 2019.

Gráfico N° 3



La línea azul (PIB/PET) en el gráfico N° 3 muestra la tasa de crecimiento anual de la RLT, y corresponde a la diferencia entre las tasas de crecimiento anual del PIB y la PET (población total entre 15 y 69 años en el país). Se observa que luego de los años de extraordinario crecimiento económico en la década de los noventa, la RLE fluctuó en torno a una media de 2,9% por año entre 2000 y 2013 (con fuertes caídas puntuales en la Crisis Asiática (1999) y en la crisis Sub Prime (2009)). A partir de 2014, sin embargo, la tasa de crecimiento de la RLE decae y se encamina hacia un valor levemente negativo (-0,003%) en 2017, se recupera hasta 2% en 2018, para volver a 0% en 2019. (El valor para 2019 se construyó suponiendo un crecimiento del

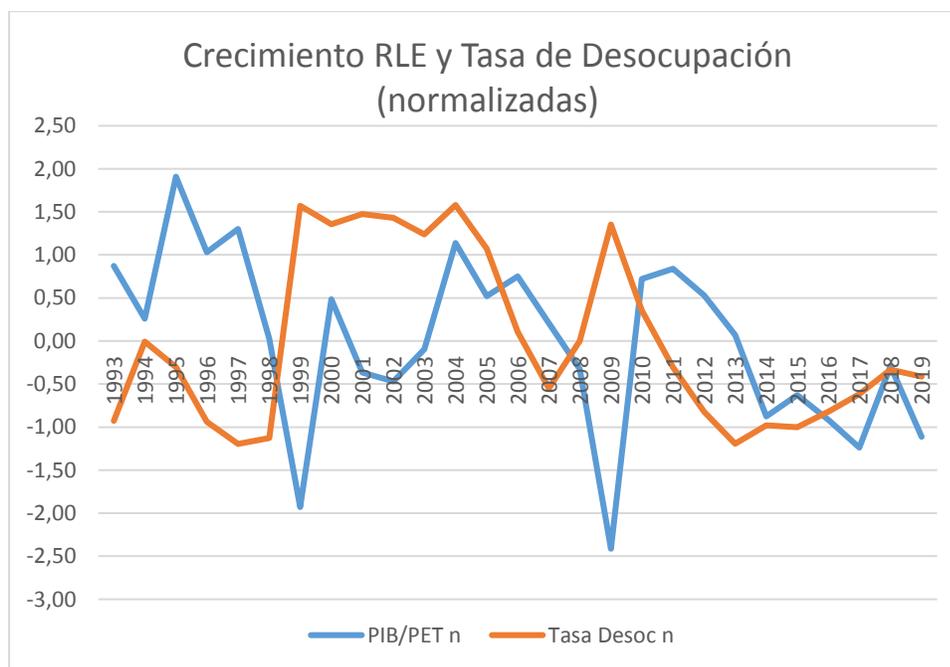
PIB de 2%, que corresponde al crecimiento promedio de los IMACEC de ese año hasta antes del estallido).

Si miramos la tasa de crecimiento promedio en 5 años de la RLE -la línea amarilla en el Gráfico N° 3- encontramos que esta fluctuó en torno a 3% entre 1997 y 2013, y cayó levemente bajo 2% solo en 2002-2003, cuando a la economía le costó retomar el crecimiento tras la Crisis Asiática. Vemos que a partir de 2014 esta tasa promedio de crecimiento decae sistemáticamente hasta terminar en 0,007 en 2019.

Existe una larga tradición de análisis del mercado laboral que enfatiza la rigidez nominal de las remuneraciones laborales, de manera que un ajuste real que supondría una caída de remuneración nominal, pero que no se produce, genera desocupación. Asimismo, una inercia en la tasa de crecimiento de las remuneraciones nominales, en un contexto en que las remuneraciones reales deben ajustarse a la baja, afecta también la tasa de desocupación.

Es evidente que, como indica la evolución de la RLE, en el año 2014 se inicia un período de deterioro sistemático de las posibilidades de aumento en la remuneración real que ofrece el mercado laboral, que asociaríamos a mayores problemas en el mercado laboral, en la forma de mayores tasas de desocupación, de traspaso de formalidad a informalidad o de desaliento laboral. El gráfico N° 4 muestra cómo la sola observación de la tasa de desocupación oficial entrega señales enteramente contradictorias con esta lectura de los hechos.

Gráfico N° 4



Para construir el Gráfico N° 4 se consideró las tasas de desocupación estimadas con la antigua metodología y con la metodología que incorpora la NENE, y se procedió a normalizarlas tratándolas como si fueran directamente comparables. El mismo procedimiento se aplicó a las tasas de crecimiento anual estimadas para la RLE (tasas de crecimiento anual de PIB/PET). Como se observa en el Gráfico N° 4, las tasas de desocupación normalizadas para el período de progresivo estancamiento entre 2014 y 2019 resultan comparables, por lo bajas, a las observadas en los años noventa, cuando la economía experimentaba un crecimiento muy rápido. De la lectura simple de las tasas de desocupación se deduciría que 2014-2019 habría sido un período de pujanza en el mercado laboral en comparación a los 15 años previos, lo cual no fue así en la realidad.

De la lectura de la evolución de la RLE se advierte que 2014-2019 fue un período de progresiva estrechez en el mercado laboral. Si bien esta se expresó en una tendencia al alza en la tasa de desocupación, lo hizo hacia niveles que, por comparación con períodos previos, no parecían preocupantes. Los ajustes dolorosos a esta mayor estrechez -aumentos en tasas de informalidad, disminución de horas trabajadas y retiro de trabajadores desalentados de la Fuerza de Trabajo- no fueron apreciados en su real significado por quienes miraban a la tasa de desocupación.

### **Los efectos de la inmigración**

Observando nuevamente el Gráfico N° 3 podemos ver la incidencia de la inmigración en el deterioro de las condiciones laborales en el país.

La línea gris (PIB/PETNI), donde PETNI corresponde a la población en edad de trabajar (15 a 69 años) chilena, esto es no inmigrante, y muestra lo que habría sido el recorrido de la RLE de no haberse dado la fuerte inmigración que tomó gran fuerza a partir de 2016. La línea correspondiente a PIB/PETNI se confunde con la correspondiente a PIB/PET hasta 2010, cuando ya comienza a percibirse un leve efecto de la inmigración.

Podemos observar que la tasa de crecimiento de la Remuneración Laboral de Equilibrio que habría existido si no se hubiese dado el fenómeno inmigratorio (PIB/PETNI) cayó aproximadamente a la mitad, desde 3,1% en promedio entre 2000 y 2013, hasta 1,5% en 2019; mientras la efectiva, que está afectada por la inmigración (PIT/PET), cayó desde 2,9% en 2000-2013 hasta 0% en 2019. Podemos entonces decir que la fuerte inmigración entre 2015 y 2019 duplicó nuestra medida de deterioro en las condiciones del mercado laboral percibidas por los trabajadores chilenos.

Una conclusión similar se extrae al comparar los promedios móviles de cinco años de las tasas de crecimiento de PIB/PET y PIB/PETNI. La caída en dicho promedio entre 2000-2013 y 2019 en el caso de PIB/PET es de 1,9%, desde 2,6% en 2000- 2013 hasta 0,007% en 2019. Mientras, en el cálculo que considera solo la población económicamente activa chilena (PETNI), la caída es desde 2,8% hasta 1,8%. Esto es, la inmigración también aparece aproximadamente duplicando nuestra medida de deterioro en el mercado laboral cuando se consideran promedios móviles de cinco años de las tasas de crecimiento de las remuneraciones laborales de equilibrio que habrían existido sin inmigración, con las estimadas considerando la inmigración efectiva.

### **El otro efecto de la inmigración**

Más allá de lo explosivo que fue el fenómeno de inmigración entre 2015 y 2019, las regulaciones específicas enfrentadas por los inmigrantes contribuyeron a agravar las condiciones en el mercado laboral. Para obtener una visa de trabajo los inmigrantes debían contar con un contrato laboral formal. Para estabilizar su permanencia en Chile, entonces, los inmigrantes debieron obtener un contrato formal, lo que lograron ofreciendo sus servicios a salarios menores o empleándose en actividades con menores exigencias de capacitación.

Los gráficos siguientes son tomados de presentaciones de la División de Estudios del Ministerio del Trabajo, e ilustran aspectos de la dura lucha por contratos laborales formales entre 2016 y 2019.

El Gráfico N° 5 muestra cómo, para cada nivel educacional, los inmigrantes tendieron a concentrarse en actividades que requerían niveles de capacitación menores que sus congéneres chilenos.

El Gráfico N° 6 muestra como en su búsqueda de contratos formales, los inmigrantes captaron prácticamente la totalidad del crecimiento en la oferta de dichos contratos entre 2016 y 2019.

El Gráfico N° 7 ilustra la contrapartida de lo anterior: prácticamente la totalidad de los trabajos por cuenta propia entre 2016 y 2019 fueron captados por trabajadores nacionales.

Como muestra el Gráfico N° 8, el proceso de captación de contratos laborales formales por parte de los inmigrantes condujo a que sus remuneraciones reales cayeran aproximadamente 5% por año, mientras las remuneraciones de los trabajadores nacionales, más concentrados en trabajos por cuenta propia, se sostenían y crecían suavemente en el período.

Gráfico N°5



Distribución del empleo según nivel de estudios y nivel de calificación  
% sobre ocupados totales para trimestre nov-ene 2020

Los trabajadores extranjeros con educación superior tienden a concentrarse en oficios de media o baja calificación al contrario de los nacionales, situación similar ocurre en el caso de la educación secundaria.

Nivel de estudios \ Nivel de calificación	Nacional			Extranjero		
	Baja calificación	Calificación media	Alta calificación	Baja calificación	Calificación media	Alta calificación
Sin estudios y preescolar	47,8%	44,9%	7,4%	41,2%	58,8%	0,0%
Educación primaria	42,7%	56,0%	1,2%	52,6%	47,1%	0,2%
Educación secundaria	23,3%	64,8%	12,0%	39,7%	55,8%	4,5%
Educación superior	4,6%	32,1%	63,3%	16,9%	45,3%	37,8%

Fuente: MINTRAB, Unidad de Estudios, en base a Encuesta Nacional de Empleo (INE).

Gráfico N° 6

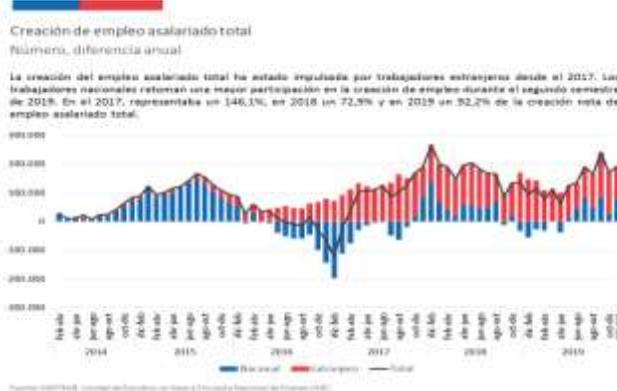
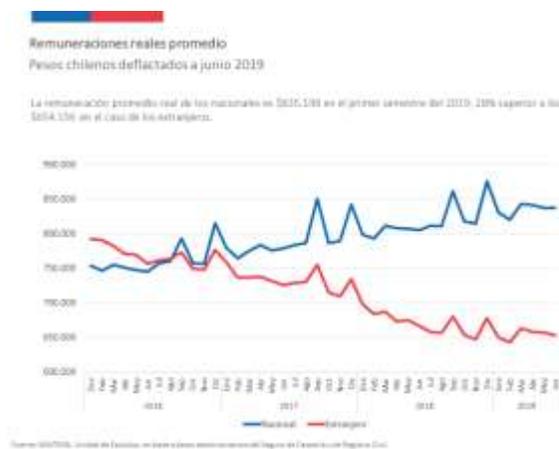


Gráfico N° 7



Gráfico N° 8



Los inmigrantes irrumpieron en el mercado laboral chileno en un momento de menor crecimiento de la demanda por trabajo como consecuencia del menor crecimiento de la economía, asumiendo condiciones muy difíciles para ellos, y alterando profundamente las posibilidades de inserción laboral productiva de los chilenos.

Lo descrito hasta acá ayuda a explicar un estado de malestar extendido y la predisposición de la población a protestar en 2019. Como se deduce de este análisis, la superación de la estrechez del mercado laboral, para consolidar la situación de los inmigrantes y restablecer un horizonte de posibilidades a los trabajadores chilenos, supone actuar sobre sus dos determinantes: potenciando el crecimiento de la economía y poniendo el proceso migratorio bajo control.

En lo que sigue se discute otro elemento económico desestabilizador que se hizo presente en 2019: la consolidación de la expectativa en la población de que la desaceleración en el ritmo de mejoramiento de sus posibilidades económicas representa la nueva normalidad.

### **Reducción en las expectativas de crecimiento**

#### **El efecto de cambios en la tasa de crecimiento del PIB sobre el consumo sostenible de los trabajadores.**

El consumo a lo largo de la vida de un grupo familiar debe ajustarse a sus posibilidades económicas: en jerga técnica, el valor presente del consumo esperado debe ajustarse al valor presente de los ingresos esperados que generará en su vida el titular del grupo familiar, menos aquel valor que este quiera dejar como herencia.

Para estimar el efecto sobre el consumo que deriva de un cambio en las expectativas de crecimiento del PIB, supondremos que, dada una tasa de crecimiento de los

ocupados en la economía, cada 1% de aumento (disminución) en la tasa de crecimiento del PIB eleva (reduce) la tasa de crecimiento de la remuneración de los trabajadores en 1%<sup>1</sup>.

Dada esta relación, si la tasa esperada de crecimiento del PIB se reduce en 2% por año (desde un promedio de 4,9% anual entre 1992 y 2012 la tasa de crecimiento del PIB se había reducido en más de 2% por año, hasta un promedio de 2,2% anual entre 2013 y 2018), la tasa de crecimiento esperada de las remuneraciones caería también en 2% por año. Con el siguiente ejemplo simple podemos ilustrar el efecto sobre el consumo de una caída de 2% esperada en la tasa de crecimiento de las remuneraciones, que es asumida como permanente:

Un trabajador de 20 años, que ingresa a la fuerza de trabajo con un salario anual de \$100, que espera se incremente anualmente en términos reales al 2,5%, cuando la expectativa es de crecimiento “rápido” en la economía y en las remuneraciones, y que anticipa trabajar hasta los 65 años, contaría con un valor presente de los ingresos generados durante su vida activa de \$4051, cuando se utiliza una tasa de descuento de 3% (real) anual. Si espera vivir hasta los 90 años, podría sostener un consumo anual, constante, de \$132,4.

Si ese mismo trabajador que ingresa a la fuerza laboral con un salario de \$100 anual anticipa que la economía crecerá menos, tal que su remuneración solo crecerá a la tasa de 0,5% real anual, podrá anticipar que el valor presente de los ingresos que es capaz de generar hasta los 65 años será solo de \$2756. Como consecuencia, para ajustar el valor presente de su consumo a sus nuevos ingresos esperados deberá disminuir su consumo anual hasta los \$90,1. Esto es, la expectativa de 2% de

---

<sup>1</sup> Esta relación, ampliamente utilizada, para que tenga validez solo requiere de una participación constante de los ingresos del trabajo en el ingreso nacional.

menor crecimiento de remuneraciones lo llevará a reducir su consumo (anual y total) en 32%.

Es claro que, para un trabajador de 65 años, en proceso de jubilarse, la caída en 2% por año en la tasa de crecimiento esperada de las remuneraciones en la economía le es indiferente, y no deberá ajustar su consumo.

Entre estos casos extremos el efecto de la desaceleración esperada de la economía y las remuneraciones iría disminuyendo desde el 32% para el joven de 20 años que ingresa a la fuerza de trabajo hasta 0% en el caso del trabajador de 65 años.

Como muestra la Tabla 1, columna 1, este ejemplo ilustra bastante bien el efecto de la desaceleración de 2% en el crecimiento esperado de las remuneraciones en situaciones más cercanas a la realidad (Casos A, B y C), donde las remuneraciones reales no evolucionan a un ritmo constante, los patrones deseados de consumo no corresponden a un valor constante en términos reales a lo largo de toda la vida, y donde hay restricciones financieras que restringen el acceso al consumo en ciertas etapas de la vida.

Tabla 1

**Ajuste porcentual del consumo según edad a la que se enfrenta el cambio de -2% anual en la expectativa de crecimiento de las remuneraciones**

Edad	Caso A	Caso B	Caso C
25 años	-0,33	-0,27	-0,41
30 años	-0,31	-0,27	-0,36
35 años	-0,28	-0,27	-0,31
40 años	-0,25	-0,25	-0,26
45 años	-0,21	-0,23	-0,20
50 años	-0,16	-0,19	-0,13
55 años	-0,10	-0,12	-0,08
60 años	-0,04	-0,05	-0,03
65 años	0,00	0,00	0,00

En la tabla 1 columna 1 (Caso A), se consigna el porcentaje en que debe disminuir su consumo un trabajador, según su edad, cuando se considera:

- que el trabajador comenzó su vida laboral a los 20 años, anticipa trabajar hasta los 65 años, y vivir hasta los 90 años.
- que la remuneración del trabajador creció anualmente al 2,5% desde que ingresó a la fuerza de trabajo hasta el momento en que se da cuenta que el crecimiento futuro será al 0,5% anual más un ajuste por experiencia y edad avanzada que depende del número de años trabajados.
- que el patrón de consumo anual del trabajador (y su grupo familiar) depende de su edad, y refleja necesidades cambiantes a través de su vida por familia, vejez etc. Se toman los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar de INE, que asocian a cada edad una relación entre ingresos y gastos del grupo familiar.
- que no hay limitaciones para que el trabajador aumente su deuda en las etapas en que sus ingresos son inferiores a sus gastos, y que el endeudamiento ocurre a una tasa de 3% anual, que es la tasa de descuento a aplicar en todos los cálculos y también la tasa de rentabilidad sobre activos netos cuando estos existen.
- que desde que el trabajador se da cuenta del menor crecimiento esperado en sus remuneraciones, estas crecen anualmente al 0,5%, más los ajustes por experiencia y edad avanzada.
- que el ajuste en el plan de consumo, cuando el trabajador se da cuenta del menor crecimiento esperado en sus remuneraciones, debe ser tal que el valor presente de los ingresos aun no devengados más la deuda neta (positiva o negativa) en ese momento debe ser igual al valor presente de los gastos en consumo desde ese momento hasta el final de su vida.

- El trabajador no participa en el sistema previsional, de manera que ni cotiza con este fin durante su vida activa ni recibe una pensión al momento del retiro.

En la tabla 1 columna 2 (Caso B), se consigna el porcentaje en que debe disminuir su consumo un trabajador, según su edad, cuando se considera que:

- el trabajador debe ahorrar el 10% de su remuneración en un sistema previsional obligatorio, que invierte los ahorros generando una tasa de rentabilidad de 4% real anual.
- el trabajador puede endeudarse sin límites al 8% real anual para ajustar su plan de consumo a sus ingresos netos de aportes previsionales.
- la tasa de descuento para el consumo es 3% real anual.
- el ajuste en el plan de consumo, cuando el trabajador se da cuenta del menor crecimiento esperado en sus remuneraciones, debe ser tal que el valor presente de su consumo durante los años en que está retirado sea igual al total de activos previsionales acumulados más la deuda neta al momento de la jubilación. Estrictamente, esto supone que desde el momento de la jubilación los activos acumulados (incluidos los previsionales) rentarán solo 3% por año desde el momento de la jubilación.

En la tabla 1 columna 3 (Caso C), se consigna el porcentaje en que debe disminuir su consumo un trabajador, según su edad, cuando se considera que:

- el trabajador debe ahorrar 10% de su remuneración en un sistema previsional obligatorio, que invierte los ahorros generándose una rentabilidad de 4% real anual.

- el endeudamiento que el trabajador puede contraer debe mantenerse siempre bajo 1,5 veces su ingreso anual, y devenga una tasa real de 11% anual.
- la tasa de descuento para el consumo es 3% real anual
- al igual que en el Caso B, el ajuste en el plan de consumo, cuando el trabajador se da cuenta del menor crecimiento esperado en sus remuneraciones, debe ser tal que el valor presente de su consumo durante los años en que está retirado sea igual al total de activos previsionales acumulados más la deuda neta al momento de la jubilación. (Supone que desde el momento de la jubilación los activos acumulados rentarán solo 3% por año).

Como se aprecia en la Tabla 1, todas las simulaciones muestran que, para personas jóvenes, entre 25 y 40 años de edad, el ajuste en sus planes de consumo para mantener igualados ingresos y gastos en lo que resta de sus vidas, desde el momento en que asumen que el crecimiento de sus remuneraciones ha caído en 2% por año, ocurre en magnitudes que podemos definir como catastróficas. Desde -41% para un joven de 25 años, en el caso que consideraríamos más real, por cuanto supone límites estrictos a la deuda posible de contraer y tasas de interés sobre esa deuda como las que comúnmente asociamos al financiamiento para consumo, hasta -25% para personas de 40 años. Vemos que la reducción necesaria en consumo tiende a mantenerse en dos dígitos hasta los 50 años, lo que sigue siendo un ajuste severo.

### RESUMIENDO...

- La forma en que se mide la tasa de desocupación en Chile, a partir de los cambios metodológicos introducidos por el INE el año 2010, la ha convertido en un mal indicador para evaluar la situación de empleo en el país.
- Un indicador más preciso acerca de las posibilidades que ofrece el mercado laboral en cuanto a generación de nuevos empleos permite observar que desde el año 2014 en adelante se generaron condiciones que deterioraron gravemente la situación de los trabajadores chilenos.
- El fenómeno de la inmigración ha sido un elemento determinante de la profundidad de los problemas que se observa en el mercado laboral.
- Cuando se internalizó la expectativa de que el bajo crecimiento económico se estaba convirtiendo en un fenómeno permanente, se desataron ajustes que terminaron siendo muy profundos y dolorosos de asumir.
- Ejercicios de simulación muestran que los ajustes en las expectativas de consumo que lo anterior implica son más altas para las personas más jóvenes –el horizonte de ajuste a la baja es mayor- Desde -41% para un joven de 25 años, en el caso que consideraríamos más real, por cuanto supone límites estrictos a la deuda posible de contraer y tasas de interés sobre esa deuda como las que comúnmente asociamos al financiamiento para consumo, hasta -25% para personas de 40 años. Vemos que la reducción necesaria en consumo tiende a mantenerse en dos dígitos hasta los 50 años, lo que sigue siendo un ajuste severo.